



| Guía docente | | | | |
|----------------------------|---|---------------------------|--|-----------------|
| Datos Identificativos | | | | 2017/18 |
| Asignatura (*) | Fundamentos metodológicos y profesionales de la enseñanza de las lenguas y literaturas gallega y castellana en educación secundaria | Código | 652608823 | |
| Titulación | 6 Mestrado Universitario en profesorado de Educación Secundaria: Lingua e Literatura Galega e Lingua e Literatura Castelá | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | Anual | Primero | Obligatoria | 4 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación | | | |
| Coordinador/a | Cano López, Pablo | Correo electrónico | pablo.cano@udc.es | |
| Profesorado | Cano López, Pablo Muriano Rodríguez, María Montserrat | Correo electrónico | pablo.cano@udc.es montserrat.muriano@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Con esta materia nos proponemos ofrecer algunas orientaciones sobre las vías de acceso al ejercicio profesional y, sobre todo, unos cuantos criterios y modelos para la ejecución de las tareas de programación y evaluación, que constituyen el núcleo de la profesión docente. No tenemos, por supuesto, la pretensión de recetar remedios específicos para todos y cada uno de los problemas con los que un docente tiene que enfrentarse. Si existen «fármacos» tales (cosa improbable, por lo demás), nosotros desconocemos sus fórmulas... Nuestro objetivo es mucho más modesto. Consiste, por así decirlo, en arrojar la semilla de la reflexión metodológica, tanto más necesaria cuanto más precaria es la posición del docente en las aulas y menos segura la buena disposición del estudiantado. Estamos seguros de que, si nosotros logramos plantarla, nuestros alumnos serán capaces de hacer que germine y eche raíces, que es, a fin de cuentas, lo que más importa. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A20 | Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. |
| A21 | Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. |
| A24 | Conocer estrategias y procedimientos de evaluación y entender la evaluación como un procedimiento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo. |
| A27 | Identificar los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|------|-------------------------|------------|
| Resultados de aprendizaje | | Competencias del título | |
| Los/as estudiantes deben demostrar conocimiento teórico y dominio práctico de los principios y criterios que presiden el proceso de desarrollo y concreción del currículo (con especial atención a los que se refieren al diseño de unidades didácticas, que es su fase final). | AP20 | | CM1 |
| | AP21 | | CM3 |
| | AP27 | | CM4 CM6 |



| | | | |
|---|----------------------|--|--------------------------|
| Los/as estudiantes deben descubrir, explorar y comprender las concepciones «modernas» de la evaluación, las cuales, en vez de reducirla al mero acto de corregir y puntuar, la contemplan como una práctica que precede, acompaña y sigue al proceso de enseñanza-aprendizaje (y que, por lo tanto, ayuda a planificarlo, a gobernarlo y, por supuesto, a valorar sus resultados y extraer lecciones para el porvenir). | AP24 | | CM1 CM3 CM4 CM6 |
| Los/as estudiantes deben acercarse al problema de las adaptaciones curriculares, haciendo suyos los valores que subyacen a ellas (respeto de la diferencia, consideración por «el otro»...) y asimilando (reflexiva e incluso críticamente, de ser necesario) algunas de las pautas y sugerencias que para llevarlas a cabo proponen los especialistas en orientación educativa. | AP20 AP21 AP27 | | CM1 CM3 CM4 CM6 |
| Los/as estudiantes deben conocer, grosso modo, cómo se desarrolla el proceso de selección del personal docente de los centros de titularidad pública, tomando conciencia de los principios que lo presiden (igualdad, mérito, capacidad) y estableciendo las oportundas comparaciones con los procedimientos en uso en los países de nuestro entorno. | | | CM1 CM3 CM4 |

| Contenidos | |
|---|--|
| Tema | Subtema |
| 1. CUESTIONES PREVIAS | 1. 1. La noción de currículum 1. 2. Los niveles de concreción curricular en el sistema educativo español. 1. 3. La lengua y la literatura en el marco legislativo de la Educación Secundaria en Galicia |
| 2. LA PROGRAMACIÓN | 2. 1. La programación de aula: ¿qué es?, ¿qué criterios presiden su elaboración? 2. 2. Las unidades didácticas: ¿qué son?, ¿cómo se diseñan?, ¿cuáles son las condiciones generales que deben satisfacer? |
| 3. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA E INCORPORACIÓN DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL EN EL AULA | 3. 1. ¿La literatura infantil y juvenil como parte del currículo? 3. 2. Propuestas de animación a la lectura en las aulas de Secundaria Obligatoria y Bachillerato 3. 3. Análisis de experiencias reales y sus resultados |
| 4. LA EVALUACIÓN | 4. 1. La evaluación 4. 1. 1. Concepto y tipos 4. 1. 2. Objetivos, criterios e instrumentos 4. 2. Actos: ¿qué y cómo solemos evaluar los docentes de Lengua y Literatura? 4. 3. Propósitos: ¿qué y cómo debiéramos evaluar los docentes de Lengua y Literatura? |
| 5. APÉNDICE: DE GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA A TRABAJADOR DE LA ENSEÑANZA | 5. 1. El estatus laboral del docente en la escuela pública española 5. 2. Vías de acceso al ejercicio profesional |

| Planificación | | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A20 A21 A24 A27 C1 C3 C4 C6 | 6 | 15 | 21 |
| Taller | A20 A21 A24 A27 C1 C3 C4 C6 | 20 | 55 | 75 |
| Prueba de ensayo/desarrollo | A20 A21 A24 A27 C1 C3 C4 C6 | 1 | 1 | 2 |
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

| Metodologías | |
|--------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |
| | |



| | |
|-----------------------------|---|
| Sesión magistral | Los docentes harán una presentación breve, pero sustanciosa, de las cuestiones nucleares de la asignatura, esforzándose en todo momento por poner de manifiesto que las disquisiciones teóricas no son simples logomaquias, sino que tienen gran relevancia para la planificación del trabajo de aula. ¿Qué es la teoría de hoy sino lo que resulta de someter la práctica de ayer a un proceso ?discúlpese la metáfora? de filtrado y refinado? |
| Taller | Se espera que el alumnado participe de forma activa en los distintos talleres programados en el aula, así como, si las hubiere, en aquellas actividades que se lleven a cabo fuera de ella. La asistencia, imprescindible para optar a la evaluación de esta parte de la materia, será controlada por el equipo docente. Cabe la posibilidad de que, para facilitar la evaluación de su labor, los/as estudiantes tengan que entregar un portafolio donde quede constancia de sus reflexiones sobre los asuntos abordados en los talleres. |
| Prueba de ensayo/desarrollo | En un ejercicio que tendrá lugar en fecha y hora señaladas con antelación suficiente, los/as estudiantes deberán mostrar su grado de asimilación de las nociones que se les presentaron y, sobre todo, de las pautas que se les ofrecieron a lo largo de la asignatura. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|---|
| Taller | Observación e formación do/a alumnado en virtude da súa asistencia e compromiso coa cadeira |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|-----------------------------|--------------------------------|---|--------------|
| Taller | A20 A21 A24 A27 C1 C3 C4 C6 | A lo dicho en el apartado de «Metodología» añadimos una advertencia de obligada lectura: a quien no haya asistido regularmente no se le valorarán las aportaciones que pueda haber hecho en el marco de los talleres. | 50 |
| Prueba de ensayo/desarrollo | A20 A21 A24 A27 C1 C3 C4 C6 | Nada que añadir a lo que se ha dicho en el apartado de «Metodología». | 50 |

Observaciones evaluación

| |
|---|
| <p>- Para aprobar la asignatura es preciso superar todas las partes (en cualquiera de las dos oportunidades), por lo que habrá que obtener cuando menos el 50% de la puntuación posible en cada una de ellas. En la segunda oportunidad, el alumnado solo repetirá las partes suspensas y mantendrá la calificación de las que ya estén superadas.</p> <p>- La evaluación de los/as estudiantes que no asistan regularmente por tener concedida la dispensa académica (exención de asistencia), así como la de aquellos/as que, sin contar con dispensa, se ausenten en más de un 20% de las horas lectivas, se hará únicamente a partir de la prueba de ensayo, tanto en la primera como en la segunda oportunidad. La prueba que este sector del alumnado habrá de superar no tiene por qué tener el mismo diseño que la que se les proponga a los/as estudiantes presenciales.</p> <p>- Los trabajos se entregarán, por defecto, de forma telemática. De no ser posible, se recomienda que no se utilicen plásticos en la encuadernación, que se imprima a doble cara y que se emplee papel reciclado. Es necesario, en suma, hacer un uso sostenible de los recursos, a fin de evitar impactos negativos sobre el medio natural. En nuestros comportamientos personales y profesionales, debemos abrazar principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad.</p> |
|---|

Fuentes de información



| | |
|---------------|--|
| Básica | <p>Ballester, J. (2015). La formación lectora y literaria. Barcelona: Graó.</p> <p>Bordons, G., Díaz ?Plaja, A. (coords.), Bastida, A., Civera, I., Delgado, J.F., Diard, P., Gallardo, F., Llunch, G., Manuel, J., Obilols, M.R., Palou, J., Ràfols, J., Rins, S., Romani, M., Soldevila, Ll., Zayas, F. (2006). Enseñar literatura en secundaria. La formación de lectores críticos, motivados y cultos. Barcelona: Graó.</p> <p>Cassany, D. et alii (2007). Enseñar lengua (14.ª ed.). Barcelona: Graó.</p> <p>Guijarro Ruiz, P. e Caro Valverde, M.ª T. (Coords.) (2015). Didáctica de la lengua y educación literaria. Madrid: Pirámide.</p> <p>Jover, G. (2007). Un mundo por leer . Madrid: Octaedro.</p> <p>Jover, G. (Coord.) (2009). Sentirse raro. Miradas sobre la adolescencia . Málaga: Junta de Andalucía. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/015af83c-3362-4f74-929c-af321e6e6f36M</p> <p>artín Vegas, R. A. (2009). Manual de didáctica de la lengua y la literatura. Madrid: Síntesis.</p> <p>Pérez-Corbacho, J. (coord.) (2005). Cómo hacer programación didáctica y unidades didácticas: muestra de unidades (castellano, catalán, gallego e inglés) . Granada: Grupo Editorial Universitario.</p> <p>Prado Aragonés, J. (2011). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI (2.ª ed.). Madrid: La Muralla.</p> <p>Rodari, G. (2013). Gramática da fantasía: introdución á arte de contar historias (S. Gaspar, trad.) (2ª ed.). Pontevedra: Kalandraka.</p> <p>Roig Rechou, B. A. (2015). Historia da Literatura Infantil e Xuvenil Galega . Vigo: Xerais.</p> <p>Ruiz Bikandi, U. (Coord.) (2011a). Didáctica de la lengua castellana y la literatura. Barcelona: Graó.</p> <p>Ruiz Bikandi, U. (Coord.) (2011b). Lengua castellana y literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona: Graó.</p> <p>Sevillano, M.ª L. et alii (2011). Programar en Primaria y en Secundaria. Estrategias y procesos. Madrid: Pearson.</p> <p>Xunta de Galicia (2016). A lectura, unha chave de futuro. Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria. Recuperado de https://www.cultura.gal/sites/default/files/guia_lecturachavedefuturo_def.pdf</p> <p>Marco normativo e cuestións conexas</p> <p>Goberno de España. Ministerio de Educación, Cultura e Deporte. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación [texto consolidado]. Disponible en: http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899. Gobierno de España. Ministerio de Educación, Cultura e Deporte. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295 (10-12-2013). Disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886. Gobierno de España. Ministerio de Educación, Cultura e Deporte. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3 (3-1-2015). Disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-37. Gobierno de España. Ministerio de Educación, Cultura e Deporte. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 25 (29-1-2015). Disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-738.</p> <p>Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria. Decreto 86/2015, do 25 de xuño, polo que se establece o currículo da educación secundaria obrigatoria e do bacharelato na Comunidade Autónoma de Galicia. Diario Oficial de Galicia, 120 (29-6-2015). Disponible en: http://www.xunta.es/dog/Publicados/2015/20150629/AnuncioG0164-260615-0002_gl.html. Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria. Habilitacións: habilitacións para a docencia en centros privados. Disponible en: https://www.edu.xunta.es/habilitacions/. Xunta de Galicia. Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria. Oposicións: xestión de oposicións e tribunais . Disponible en: https://www.edu.xunta.es/oposicions/Paxinalnicio.do.</p> |
|---------------|--|



| | |
|-----------------------|--|
| Complementaría | <p>Bibliotecaescolar.info (2014). Constelaciones literarias. Acercar los lectores a los textos. Itinerarios de lectura para Educación Secundaria. Blog recuperado de http://bibliotecaescolarinfo.blogspot.com.es/2014/05/constelaciones-literarias-acercar-los.html</p> <p>Biblioteca Nacional de España, Gobierno de España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Literatura infantil y juvenil. Guía de recursos bibliográficos. Recuperado de http://www.bne.es/permalink/bdcfa61a-3831-11e0-80cd-0018fe323fc3.html</p> <p>Blog das Bibliotecas escolares de Galicia. Recuperado de https://www.edu.xunta.es/biblioteca/blog/Centro_Virtual_Miguel_de_Cervantes</p> <p>Biblioteca de literatura infantil y juvenil. Recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/seccion/bibinfantil/</p> <p>CLIJ. Cuadernos de literatura infantil y juvenil. Recuperado de http://www.revistaclij.com/</p> <p>Criaturas. Revista dixital de literatura infantil e xuvenil. Recuperado de http://www.criaturas.gal/</p> <p>Ensinar deleitando. Blogue de Montse Muriano Rodríguez sobre didáctica da lingua e a literatura [Blog]. Recuperado de http://ensinardeleitando.blogspot.com.es/Fraga, A. M. (Coord.) (2015). Libros infantís e xuvenís de Galicia 2015. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Recuperado de http://www.cultura.gal/sites/default/files/documents/publicacion/libros_infantis_e_xuvenis_de_galicia_2015.9.5mb.pdf</p> <p>Gálix (Asociación Galega do Libro Infantil e Xuvenil). Recuperado de http://www.galix.org/</p> <p>González Guerra, A. e Ogando Valcárcel (s. d.). Galego: exercicios e pseudónimos. Recuperado de http://ogalego.eu/</p> <p>International Board on Books for Young People. Recuperado de http://www.ibby.org/</p> <p>Lomas, C. (1999). Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras: teoría y práctica de la educación lingüística. Barcelona: Paidós.</p> <p>Lomas, C. e Osoro, A. (Comps.) (1993). El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós.</p> <p>Lomas, C. et alii (1993). Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós.</p> <p>López Valero, A. e Encabo Fernández, E. (2001). El desarrollo de habilidades lingüísticas: una perspectiva crítica. Granada: Grupo Editorial Universitario.</p> <p>López Valero, A. e Encabo Fernández, E. (2002). Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura: un enfoque sociocrítico. Barcelona: Octaedro.</p> <p>Mendoza Fillola, A. et alii (1996). Didáctica de la lengua para la Enseñanza Primaria y Secundaria. Madrid: Akal.</p> <p>Mendoza Fillola, A. (Coord.) (1998). Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura. Barcelona: S. E. D. L. L. / UB ? I. C. E. / Horsori.</p> <p>Mendoza Fillola, A. (Coord.) (2003). Didáctica de la lengua y la literatura para Educación Primaria. Madrid: Pearson.</p> <p>Onrubia Goñi, J. (Coord.) (2004). Criterios psicopedagógicos y recursos para atender la diversidad en Secundaria. Barcelona: Graó.</p> <p>Pérez Esteve, P. e Zayas, F. (2007). Competencia en comunicación lingüística. Madrid: Alianza Editorial.</p> <p>Pizca de Papel. Web especializada en Literatura infantil y juvenil. Recuperado de http://elblogdepizcadepapel.blogspot.com.es/</p> <p>Revista Babar. Recuperado de http://revistababar.com/web/</p> <p>Serrano, J. y Enrique Martínez, J. (Coords.) (1997). Didáctica de la lengua y la literatura. Barcelona: Oikos-Tau.</p> <p>Unamuno, V. (2003). Lengua, escuela y diversidad sociocultural: hacia una educación lingüística crítica. Barcelona: Graó.</p> |
|-----------------------|--|

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías